

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2023.

**El OIC del IFT realizó el Coloquio:  
“El Papel de los Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos  
en la prevención y combate a la corrupción”**

- *A través de mesas de trabajo expertos de la academia y servidores públicos dialogaron en torno a la contribución de los Órganos Internos de Control en la prevención y combate a la corrupción.*
- *Participaron representantes de la COFECE, del INE, del INAI, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Economía, así como de la UNAM, entre otros.*

El día de hoy miércoles 29 de marzo de 2023, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), realizó el Coloquio denominado el “Papel de los Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos en la prevención y combate a la corrupción”, en el que participaron diversos especialistas en la materia, académicos y Personas Servidoras Públicas (PSP) con amplia experiencia en el sector gubernamental.

La primera mesa estuvo orientada a la reflexión y el análisis de los valores y la ética en el servicio público, fue moderada por el Dr. Jaime Rodríguez Alba (Académico e Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México) y los panelistas fueron: el Dr. Emilio Vizarratea Rosales (Académico e Investigador de la UNAM); la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza (Titular del OIC del IFT); el Dr. Miguel Eduardo Morales Lizárraga (Académico e Investigador de la UNAM) y el Dr. Óscar Diego Bautista (Académico e Investigador de la UNAM), quienes compartieron interesantes reflexiones sobre los valores, la importancia de la ética y la cultura de la integridad, además de las actividades que realiza el Órgano Interno de Control de forma permanente, como son: el “Día por la Integridad”, Embajadores de la ética y el Concurso Infantil y Juvenil “Di NO a las Trampas”, acciones que impulsan la cultura de la integridad en las PSP del IFT.

## Comunicado de Prensa

La segunda mesa fue moderada por el Mtro. Gerardo Lozano Dubernard (Presidente del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción); y contó con dos panelistas, el Dr. Alejandro Romero Gudiño (Director General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía) y el Dr. Ricardo Uvalle Berrones (experto en Administración Pública). Esta sesión tuvo como punto de partida el Boletín Técnico: “Inclusión de los Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos en el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción”, recientemente publicado por el Colegio de Contadores Públicos de México. Los participantes también comentaron sobre la necesidad de reencauzar los esfuerzos que se han realizado en el SNA, con la única intención de fortalecerlo e impactar de forma efectiva en la transparencia, la auditoría y la rendición de cuentas de México.

En la tercera mesa se discutió la prospectiva del marco jurídico de los OIC de los OCAS y fue moderada por la Mtra. Rosa María Cruz Lesbros (Ex presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA), los panelistas fueron: la Dra. Soledad Guadalupe López Acosta (Titular del OIC de la Secretaría de Relaciones Exteriores); el Mtro. Adán Córdova Trujillo (Presidente del Comité de Selección del CPC del SNA) y el Dr. Eduardo Rovelo Pico (Abogado postulante y académico). También se dialogó sobre las modificaciones y cambios normativos que deben desarrollarse para fortalecer el andamiaje jurídico y áreas de oportunidad que los OIC han identificado en las actividades de control y revisión que practican en los entes públicos.

Finalmente, en la cuarta mesa, los trabajos se enfocaron a conocer los retos y desafíos de los OIC de los OCAS; fue moderada por el Dr. Luis Ignacio Sáinz Chávez (ex asesor del Secretario de la Función Pública) y los panelistas fueron: la Mtra. Lilian Aurora Pérez Ornelas (Titular del OIC de COFECE); la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza (Titular del OIC del IFT); el Mtro. Jesús George Zamora (Titular del OIC del INE) y el Mtro. César Iván Rodríguez Sánchez (Titular del OIC del INAI). En esta mesa se compartieron las buenas experiencias y se plantearon los mecanismos adoptados para su solución, además de establecer un ejercicio prospectivo derivado de un entorno complejo y cambiante.

Por parte del IFT participaron: el Comisionado Presidente en suplencia Javier Juárez Mojica; el Comisionado Arturo Robles Rovalo; el Comisionado Ramiro Camacho Castillo y el Comisionado Sóstenes Díaz González; y la

## Comunicado de Prensa

Coordinadora General de Vinculación Institucional, Merilyn Gómez Pozos, además del acompañamiento de otras autoridades y Personas Servidoras Públicas del Instituto.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

